

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Universidades

##### BADAJOZ

##### Facultad de Medicina

Con fecha 26 de marzo de 1985 tuvo entrada en este Centro una petición de expedición de un duplicado de Título de Ayudante Técnico Sanitario, suscrita por don Antonio Ramos Sancho, con documento nacional de identidad número 8.761.273, y como quiera que en el punto 3º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, sobre expedientes para obtención de duplicados de títulos académicos y profesionales extraviados o deteriorados, establece la publicación de un anuncio en el que se exprese la desaparición del referido documento, este Decanato, con esta misma fecha, ha resuelto ordenar la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de treinta días, al objeto de que se puedan presentar cuantas reclamaciones se crean oportunas contra la expedición de un duplicado del referido Título.

Badajoz, 9 de abril de 1985.-El Decano, Luis María Vinagre Velasco.-1.600-D (29100).

### ANDALUCIA

#### Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía

##### Delegaciones provinciales

##### CORDOBA

##### Declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica a 25 KV, desde Bujalance a Cañete de las Torres, cuya autorización fue solicitada en esta Delegación Provincial, con fecha 25 de marzo de 1985, encontrándose actualmente en trámite y cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde Bujalance a Cañete de las Torres.
- c) Características principales: Una línea a 25 KV de 5.491 metros de longitud en su tramo aéreo y 188 en su parte subterránea.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, sito en Córdoba, calle Tomás de Aquino, número 1, primero, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a

partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 24 de junio de 1985.-El Delegado provincial, Juan Antonio Hinojosa Bolívar.-5.106-14 (54035).

#### Servicios Territoriales

##### GRANADA

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Escudo del Carmen, 31, Granada.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo existente línea Lugros-Policar.  
Final: Línea Lugros-Policar.

Término municipal afectado: Policar.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1018.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-Ac 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 4-U4OBS-ESA.

Potencia a transportar: 400 KVA.

- e) Procedencia de los materiales: Nacionales.
- f) Presupuesto: 1.816.939 pesetas.
- g) Finalidad: Reforma parcial de la línea Lugros-Policar, para conseguir la mejora en calidad del servicio y seguridad de la instalación.
- h) Referencia: 3.592/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de febrero de 1985.-El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.-3.054-14 (26450).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Escudo del Carmen, 31, Granada.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Centro Transformación «Pueblo».

Final: Red trezada de baja tensión.

Término municipal afectado: Capileira.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,719; 0,553; 0,331, y 0,349.

Tensión de servicio: 3 x 220 V.

Conductores: Al de 3,5 x 150; 3,5 x 95; 4 x 50, y 4 x 25 milímetros cuadrados.

Apoyos: De madera.

Potencia a transportar: 30.000, 36.000, 15.000 y 6.000 W.

- e) Procedencia de los materiales: Nacionales.
- f) Presupuesto: 9.820.170 pesetas.
- g) Finalidad: Consolidar las redes trezadas en Capileira.
- h) Referencia: 119/1985 BT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de marzo de 1985.-El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.-3.060-14 (26457).

##### MÁLAGA

##### Información pública sobre instalación eléctrica

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/2.111, incoado en este Servicio Territorial, con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Domicilio: Maestranza, 4.

Finalidad de la instalación: Consolidación y modificación de línea de 10 (20) KV Fuengirola-Mijas, en su tramo Cielo Mijas, finca María, en término municipal de Mijas.

Línea eléctrica:

Origen: Línea aérea existente, anteriormente consolidada.

Final: Línea aérea existente, anteriormente consolidada.

Término municipal afectado: Mijas.

Tipo: Aérea doble circuito.

Longitud en kilómetros: 1,835.

Tensión de servicio: 10 (20) KV.

Conductores: Al-Ac de 116,2 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto pesetas: 4.059.650.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en avenida de la Aurora, s/n, edificio Administrativo de Servicios Múltiples, primera planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 18 de febrero de 1985.-El Jefe del Servicio Territorial.-3.080-14 (26459).